



Ayuntamiento de Benacazón
Secretaría

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE

D. PEDRO OROPESA VEGA, Alcalde del Ayuntamiento de Benacazón.

HAGO SABER:

Que en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente he convocado Sesión Extraordinaria y Urgente del Ayuntamiento-Pleno para el **día 26 de junio de 2026**, a las **9:00 h.**, a celebrar en el **Salón de Sesiones de la Casa Palacio “D. Fernando de Portocarrero”** y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

Punto Primero.- Ratificación de la Urgencia (art.79 R.D. 2568/86, 28 de noviembre).

Punto Segundo.- Modificación de créditos mediante Suplemento de Crédito.

Punto Tercero.- Modificación de créditos mediante Crédito Extraordinario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Benacazón a la fecha de la firma.

EL ALCALDE,

Plaza Blas Infante, n.º 1. Benacazón. (Sevilla). Teléfono: 955709999. Fax: 661.702.679
web: www.benacazon.es. E-mail: benacazon@benacazon.es

Código Seguro de Verificación	IV76Q2JZDE5KR275YT4HAQJPHY	Fecha	24/06/2026 08:22:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	PEDRO OROPESA VEGA (FIRMANTE_20)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV76Q2JZDE5KR275YT4HAQJPHY	Página	1/1

